



PERÚ

Presidencia
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOROSINFOR
Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre*"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"*

CON RIESGO: LISTA ROJA

Datos Generales

Titular(es):	SOLSOL VASQUEZ ARTURO DAVID
Título Habilitante:	25-CP-09/P-MAD-DE-023-14
Modalidad de Aprovechamiento:	Permisos Forestales - Predio Privado
Ubicación:	UCAYALI / CORONEL PORTILLO / CALLERIA
POA 1	
Plan de Manejo Forestal:	POA 1
Res. de Aprobación del Plan:	346-2014-GRU-P-GGR-GRDE-DEFFS-U
Inicio de vigencia del Plan:	28/08/2014
Zafra:	2014-2015
Volumen del Plan(m3):	965
Consultor/Regente que suscribió el plan:	MONTES SALAZAR ENRIQUE ALBERTO
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:	

Estado actual del título habilitante

Caducado:	No
Medidas Cautelares:	No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión:	Durante el aprovechamiento
Fecha de Supervisión Inicio:	25/06/2015, Término: 27/06/2015
Nro Res. Inicio PAU:	598-2015-OSINFOR-DSPAFFS
Nro Res. Término PAU:	734-2015-OSINFOR-DSPAFFS
Nro Resolución TFFS:	043-2017-OSINFOR-TFFS-II

Multa Determinada:	6.83U.I.T.
RLFFS 27308 ART. 363: , w), i)	

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Agotada la vía administrativa

Detalle sobre el aprovechamiento forestal: especies forestales con movilización no autorizada

Nº	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado



PERÚ

Presidencia
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

OSINFOR
Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

1	<i>Ficus insipida</i> Oje		206.958	206.9	206.9	100%	100%
2	<i>Guatteria elata</i> Carahuasca		152.524	152.5	152.5	100%	100%
3	<i>Virola sebifera</i> Cumala		605.518	605.518	605.518	100%	100%

Fuente: Resolución N° 734-2015-OSINFOR-DSPAFFS

Detalle sobre la inexistencia de árboles

Nº	Especie	Nro árboles supervisados	Nro de árboles inexistentes	% árboles inexistentes
1	<i>Ficus insipida</i> Oje	66	64	97%
2	<i>Guatteria elata</i> Carahuasca	63	63	100%
3	<i>Virola sebifera</i> Cumala	191	166	86,9%

Fecha de Ingreso al Observatorio:

Fecha y hora de Consulta: 13/02/2026 02:04:02

Inciso	Descripción
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso i)	Realizar extracciones forestales sin la correspondiente autorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso w)	Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.

